

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30750 *Anuncio de licitación de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Objeto: Servicios de asistencia técnica para la revisión y mejora del régimen de caudales ecológicos y el establecimiento de tasas de cambio. Expediente: N1.803.451/0411.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q3317001J.
 - 1.3) Dirección: Plaza de España, 2.
 - 1.4) Localidad: Oviedo.
 - 1.5) Provincia: Asturias.
 - 1.6) Código postal: 33007.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES120.
 - 1.9) Teléfono: 985968400.
 - 1.10) Fax: 985968405.
 - 1.11) Correo electrónico: serv.contratacion@chcantabrico.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.chcantabrico.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=TJWyL5ANbHg%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=i%2Fqj9gM4l34%2B1TMyliZmzw%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.
5. Códigos CPV: 71318000 (Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES120.
7. Descripción de la licitación: Servicios de asistencia técnica para la revisión y mejora del régimen de caudales ecológicos y el establecimiento de tasas de cambio.
8. Valor estimado: 484.591,80 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 30 meses.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.

- 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe mínimo 290.755,08 Euros).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 135.685,70 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de a CPV).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (promover la igualdad entre el hombre y la mujer en el trabajo, favoreciendo la aplicación de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar del equipo destinado a la ejecución del contrato).
- 17.2) Consideraciones tipo social (garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios sectoriales y territoriales aplicables).
- 17.3) Consideraciones de tipo ambiental (promoción y reciclado de productos y envases reutilizables).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Otros criterios automáticos (Ponderación: 30%).
- 18.2) Precio (Ponderación: 20%).
- 18.3) Memoria justificativa (Ponderación: 30%).
- 18.4) Plan de aseguramiento de la calidad (Ponderación: 5%).
- 18.5) Programa de trabajos (Ponderación: 15%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 23 de septiembre de 2024.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Plaza de España, 2. 33007 Oviedo, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 24 de septiembre de 2024 a las 09:30 (Apertura y calificación de la documentación administrativa) . Telemático. Plaza España nº2 - 33007 Oviedo, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 15 de octubre de 2024 a las 09:30 (Apertura y valoración de las ofertas económicas) . Telemático. Plaza España nº2 - 33007 Oviedo, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 1 de octubre de 2024 a las 10:30 (Apertura de las ofertas técnicas) . Telemático. Plaza España nº2 - 33007 Oviedo, España.

- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: General Perón 38.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 23030.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.7) Teléfono: +34 913491441.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp)
 - 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
 - 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.4.2) Dirección: General Perón 38.
 - 25.4.3) Localidad: Madrid.
 - 25.4.5) Código postal: 23030.
 - 25.4.6) País: España.
 - 25.4.7) Teléfono: +34 913491441.
 - 25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es
 - 25.4.10) Dirección de internet: [https://www.hacienda.gob.es/es-ES/ Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp](https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.asp)
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-000909220. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (23 de agosto de 2024).
- 28. Fecha de envío del anuncio: 23 de agosto de 2024.

Oviedo, 23 de agosto de 2024.- Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Bárbara Monte Donapetry.

ID: A240038650-1